



Estados Financieros, Posición de Activos de Reserva y Pasivos y Compromisos en Divisas al 31 de Diciembre de 2003



En cumplimiento de lo establecido en el artículo 62 de la Ley Orgánica del Banco de Guatemala, Decreto Número 16-2002 del Congreso de la República, se publican los estados financieros del Banco Central al 31 de diciembre de 2003, verificados por auditor independiente.

Guatemala, agosto de 2004

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003 (CIFRAS EN QUETZALES)

CUENTA	PARCIAL	TOTAL	CUENTA	PARCIAL	TOTAL
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVOS CON NO RESIDENTES		27,178,697,069.09	PASIVOS CON NO RESIDENTES		3,450,692,391.49
ACTIVOS EXTERNOS		23,649,345,963.97	DEMANDAS A CORTO PLAZO EN M.E.		2,745,138.85
ORO MONETARIO		733,242,399.14	DEMANDAS A CORTO PLAZO EN M.E.		99,336.76
ORO NO MONETARIO	402,913,703.77		INTERESES POR PAGAR SOBRE DEPOSITOS A PLAZO EN M.E.	1,865,078.16	
ORO DE BUENA ENTREGA	330,328,694.37		INTERESES POR PAGAR SOBRE CREDITOS RECIBIDOS EN M.E.	120,721.93	
TENENCIA DE MONEDAS INTERNACIONALES DE CUENTA		65,793,860.80	COMISIONES POR PAGAR SOBRE CREDITOS RECIBIDOS EN M.E.		553,764,768.97
TENENCIA EN DERECHOS ESPECIALES DE GIRO	85,793,860.80		DEMANDAS A MEDIANO Y LARGO PLAZO EN M.E.		
NUMERARIO DEL EXTERIOR		7,818,092.30	DEPOSITOS A MEDIANO Y LARGO PLAZO EN M.E.		16,838,342.22
BILLETES Y MONEDAS EXTRANJEROS		6,399,865,428.98	CREDITOS RECIBIDOS A MEDIANO Y LARGO PLAZO EN M.E.	537,128,458.78	
DEPOSITOS EN BANCOS DEL EXTERIOR EN MONEDA EXTRANJERA	8,325,723,410.20		DEPOSITOS CON ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES		2,894,652,426.67
DEPOSITOS EN BANCOS DEL EXTERIOR EN M.E. PROGRAMAS ESPECIALES	74,142,019.78		DEPOSITOS EN CUENTA CORRIENTE EN M.N. - NO RESIDENTES	62,026,532.12	
INVERSIONES EN VALORES DEL EXTERIOR		16,223,398,562.33	DEPOSITOS TRANSFERIBLES EN M.N. - NO RESIDENTES	2,502,312,644.78	
INVERSIONES EN VALORES EXTRANJEROS EN M.E.	16,221,328,871.37		INTERESES POR PAGAR SOBRE CREDITOS RECIBIDOS	859,451.93	
INVERSIONES EN VALORES EXTRANJEROS EN M.N.	2,069,690.96		ASIGNACION DE DERECHOS ESPECIALES DE GIRO	329,486,488.84	
ACUERDOS DE PAGO Y CONTRAVEN DE COMPENSACION Y CREDITO RECIBIDO		21,999,077.41			
CONVENIOS DE COMPENSACION Y CREDITO RECIBIDO	21,999,077.41		PASIVOS CON RESIDENTES		40,152,951,189.90
INTRODUCIDOS		197,230,533.01	NUMERARIO NACIONAL		11,504,413,028.40
DOCUMENTOS AL GOBRO SOBRE EL EXTERIOR EN M.E.	232,544.24		BILLETES EN CIRCULACION	11,540,024,141.00	
CREDITOS OTORGADOS AL EXTERIOR EN M.E.	189,370,517.68		MONEDA METALICA EN CIRCULACION	384,388,787.40	
CREDITOS OTORGADOS AL EXTERIOR EN M.N. RECURSOS OBTENIDOS EN EL EXTERIOR	11,438,022.68		DEPOSITOS MONETARIOS		4,671,371,059.89
DEUDORES DIVERSOS EN EL EXTERIOR EN M.E.	189,448.81		DEPOSITOS EN CUENTA CORRIENTE EN M.N. - GOBIERNOS LOCALES	247,863.75	
DEUDORES DIVERSOS EN EL EXTERIOR EN M.N.		3,529,351,135.12	DEPOSITOS EN CUENTA CORRIENTE EN M.N. - EMPRESAS PUBLICAS NO FINANCIERAS	70,538,262.65	
PARTICIPACION EN ORGANISMOS INTERNACIONALES		3,529,351,135.12	DEPOSITOS EN CUENTA CORRIENTE EN M.N. - INSTITUCIONES FINANCIERAS	4,588,369,191.55	
ADAPTACIONES A ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES		3,529,351,135.12	DEPOSITOS EN CUENTA CORRIENTE EN M.N. - EMPRESAS PRIVADAS Y/O PARTICULARES	13,443,158.26	
ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES		3,529,351,135.12	CHEQUES CERTIFICADOS Y DE GERENCIA EN CIRCULACION	774,553.84	
ACTIVOS CON RESIDENTES		19,819,291,284.20	PASIVOS GUARANTIZADOS		766,060,068.60
ACTIVOS INTERNOS		19,819,291,284.20	DEPOSITOS TRANSFERIBLES EN M.N. - GOBIERNO GENERAL	161,614.32	
INVERSIONES EN MONEDA NACIONAL		25,841,000.00	DEPOSITOS TRANSFERIBLES EN M.N. - EMPRESAS PUBLICAS NO FINANCIERAS	212,179.28	
TITULOS DE INSTITUCIONES FINANCIERAS		337,279,000.74	DEPOSITOS TRANSFERIBLES EN M.N. - INSTITUCIONES FINANCIERAS	1,995,848.41	
CREDITOS OTORGADOS CON RECURSOS INTERNOS AL GOBIERNO GENERAL	7,247,559.41		DEPOSITOS TRANSFERIBLES EN M.N. - EMPRESAS PRIVADAS Y/O PARTICULARES	236,403.53	
CREDITOS OTORGADOS CON RECURSOS INTERNOS A INSTITUCIONES FINANCIERAS	458,089,854.34		DEPOSITOS TRANSFERIBLES EN M.E. - INSTITUCIONES FINANCIERAS	793,451,053.68	
CREDITOS OTORGADOS CON RECURSOS INTERNOS A EMPRESAS PRIV. Y/O PARTICULARES	26,150,803.75		TITULOS DEL BANCO CENTRAL		15,563,821,345.28
LINEAS DE CREDITO CONTINGENTES CON RECURSOS INTERNOS	1,587,825,181.49		BONOS DE ESTABILIZACION EN DOLARES DE E.E.U.U.	12,038,581.26	
(1) ESTIMACION POR VALUACION DE ACTIVOS CREDITICIOS	(1,782,933,585.25)		INTERESES POR PAGAR SOBRE BONOS DE ESTABILIZACION EN DOLARES DE E.E.U.U.	40,473,872.26	
DEBITOS DE INSTITUCIONES DE FIDUCIARIAS, POR COBRAR AL ESTADO		17,739,523,700.06	BONOS DE ESTABILIZACION EN M.N.	527,549.58	
MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS -OTO LEY 14-2002		17,739,523,700.06	INTERESES POR PAGAR SOBRE BONOS DE ESTABILIZACION EN M.N.	890,481.92	
OTROS ACTIVOS		1,716,646,974.40	CERTIFICADOS DE DEPOSITOS A PLAZO EN M.N.	15,038,181,821.00	
ORO NO MONETARIO	503,584.56		INTERESES POR PAGAR SOBRE DEPOSITOS A PLAZO	430,421,186.63	
PLATA EN BARRAS	12,817.31		INT. POR PAGAR SOBRE CERTIFIC. NEG. DE INVER. EN VALORES EN CUSTODIA	47,658.60	
METALES ACUMULADOS	354,401.14		DEPOSITOS A PLAZO EN DOLARES DE LOS E.E.U.U.	33,860,314.00	
JUBILACIONES	2,861,832.25		DEPOSITOS DEL GOBIERNO GENERAL		6,213,014,084.58
EQUIPO	17,804,890.14		DEPOSITOS EN CUENTA CORRIENTE EN M.N. - GOBIERNO GENERAL	3,374,816,206.53	
VEHICULOS	3,644,280.34		DEPOSITOS TRANSFERIBLES EN M.N. - GOBIERNO GENERAL	2,703,556,108.80	
DERECHOS DE SERVICIOS	37,402.60		FONDOS EN FIDUCIARIO DEL GOBIERNO CENTRAL	63,958,338.30	
DEPOSITOS EN GARANTIA	20,156.92		DEPOSITOS TRANSFERIBLES EN M.E. - GOBIERNO CENTRAL	70,280,433.95	
COLECCIONES	135,962.96		CUENTA DE RESERVAS Y RESERVAS		4,978,512.71
OBRAS DE ARTE	682,769.86		CUENTA DE RESERVAS Y RESERVAS	4,978,512.71	
DEUDORES DIVERSOS EN EL INTERIOR EN MONEDA NACIONAL	658,116,682.15		CUENTA DE RESERVAS Y RESERVAS	4,978,512.71	
CUENTA ACTIVA DE PROGRAMAS ESPECIALES	129,035,327.69		OTROS PASIVOS		1,019,294,158.51
OTROS INVENTARIOS	100,040,022.88		ACREEDORES DIVERSOS DEL INTERIOR EN M.N.	508,182,701.91	
ACTIVOS EXTRAORDINARIOS	144,895,392.55		ACREEDORES DIVERSOS DEL INTERIOR EN M.E.	65,644,652.16	
GASTOS DIFERIDOS	432,839,851.58		PRODUCTOS DIFERIDOS	427,236,804.42	
DEUDORES DIVERSOS EN EL INTERIOR EN M.E.	25,669,931.27		PATRIMONIO		3,394,444,875.89
CUENTAS ACTIVAS POR LITIGAR	381,788.12		FONDO DE GARANTIA	356,508,693.68	
TOTAL DEL ACTIVO		46,997,989,373.29	RESULTADOS DEL EJERCICIO	(663,716,177.10)	
			RESERVAS POR VALUACION	4,002,958,308.32	
			TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		46,997,989,373.29

CUENTAS DE ORDEN POR CONTRA Q. 416,392,862,945.84

Guatemala, 14 de enero de 2004

Aranko A. Polgar Ch.
Subjefe Sección de Contabilidad

Erwin H. Matul R.
Gerente General

Victor Hugo Mazurtago E.
Auditor Interno

Lara, Aranky & Ayestas, CPA Certifica: Hemos auditado el balance general adjunto del Banco de Guatemala al 31 de diciembre de 2003. Este estado financiero es responsabilidad de la administración del Banco de Guatemala. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros basados en nuestra auditoría.

Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Guatemala. Estas normas requieren que una auditoría sea planificada y realizada para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros carecen de errores importantes y que están preparados de acuerdo con las disposiciones aplicables de la Ley Orgánica del Banco de Guatemala, de la Junta Monetaria y del Manual de Instrucciones Contables del Banco de Guatemala. Una auditoría incluye examinar, con base en pruebas selectivas la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios contables utilizados y las estimaciones importantes hechas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para nuestra opinión.

El balance general ha sido preparado siguiendo los requerimientos de información financiera prescritos en la Ley Orgánica del Banco de Guatemala, las disposiciones acordadas por la Junta Monetaria y el Manual de Instrucciones Contables del Banco de Guatemala, las cuales difieren en algunos aspectos de las normas internacionales de contabilidad.

En nuestra opinión, el balance general adjunto, presenta razonablemente la situación financiera del Banco de Guatemala al 31 de diciembre de 2003 de conformidad con las bases contables descritas anteriormente.

El Estado de Guatemala, por medio del Ministerio de Finanzas Públicas, debe absorber el costo de la política monetaria, cambiaria y crediticia acumulada en la cuenta Restituciones de Patrimonio por Cobrar al Estado, que al 31 de diciembre de 2003, tiene un saldo de Q. 17,739,523,700.06. A la fecha no se han completado los trámites que se establecen en la Ley Orgánica del Banco de Guatemala para que se concluya con el formal reconocimiento de la deuda.

Lara, Aranky & Ayestas, CPA
Firma Miembro de
Deloitte.

Lic. Luis Ramos Alavedra
Contador Público y Auditor
Colegiado No. 807

19 de marzo de 2004
Guatemala, C. A.



ESTADO DE PRODUCTOS Y GASTOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003
(Cifras en Quetzales)

DESCRIPCION	PARCIAL	TOTAL
PRODUCTOS FINANCIEROS		346,100,842.13
I. PRODUCTOS FINANCIEROS SOBRE ACTIVOS EXTERNOS	313,359,418.46	
1. INTERESES PRODUCTOS	185,679,250.40	
2. OTROS PRODUCTOS	127,680,168.05	
II. PRODUCTOS FINANCIEROS SOBRE ACTIVOS INTERNOS	32,741,423.67	
1. COMISIONES PRODUCTOS	26,205,161.73	
2. INTERESES PRODUCTOS	1,042,018.87	
3. OTROS PRODUCTOS	3,494,245.07	
GASTOS FINANCIEROS		69,848,835.50
III. GASTOS FINANCIEROS SOBRE ACTIVOS EXTERNOS	69,739,880.80	
1. CAMBIO GASTOS	54.53	
2. OTROS GASTOS	69,739,806.07	
IV. GASTOS FINANCIEROS SOBRE PASIVOS EXTERNOS	7,051,375.49	
1. INTERESES GASTOS	5,237,765.05	
2. OTROS GASTOS	1,813,580.44	
V. GASTOS FINANCIEROS SOBRE ACTIVOS INTERNOS	395,000.00	
1. OTROS GASTOS	395,000.00	
VI. GASTOS FINANCIEROS SOBRE PASIVOS INTERNOS	2,662,599.41	
1. COMISIONES GASTOS	2,662,599.41	
RESULTADO FINANCIERO		276,252,006.63
VII. GASTOS ADMINISTRATIVOS		288,168,955.08
1. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	233,659,465.95	
2. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	28,418,614.62	
3. DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	26,120,914.51	
SUB-TOTAL		(11,946,988.45)
VIII. RECTIFICACION RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES		27,345,914.74
RESULTADO OPERACIONAL		15,398,925.29
IX. GASTOS DE INSPECCION	96,459,725.93	
1. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
CUOTA DE INSPECCION SUPERINTENDENCIA DE BANCOS	96,459,725.93	
X. COSTO DE POLITICA MONETARIA, CAMBIARIA Y CREDITICIA	883,657,377.46	979,117,103.39
DEFICIENCIA NETA		(963,718,177.10)

Guatemala, 14 de enero de 2004

Marco A. Folgar Ch.
Subjefe Sección de Contabilidad

Edwin H. Matul R.
Gerente General

Victor Hugo Magallanes E.
Auditor Interno

Lara, Aranky & Ayestas, CPA Certifica: Hemos auditado el estado de productos y gastos del Banco de Guatemala, por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2003. Este estado financiero es responsabilidad de la administración del Banco de Guatemala. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre este estado con base en nuestra auditoría.

Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Guatemala. Estas normas requieren que una auditoría sea planificada y realizada para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros carecen de errores importantes y que están preparados de acuerdo con las disposiciones aplicables de la Ley Orgánica del Banco de Guatemala, de la Junta Monetaria y del Manual de Instrucciones Contables del Banco de Guatemala. Una auditoría incluye examinar, con base en pruebas selectivas la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios contables utilizados y las estimaciones importantes hechas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para nuestra opinión.

El estado de productos y gastos ha sido preparado siguiendo los requerimientos de información financiera prescritos en la Ley Orgánica del Banco de Guatemala, las disposiciones acordadas por la Junta Monetaria y el Manual de Instrucciones Contables del Banco de Guatemala, las cuales difieren en algunos aspectos de las normas internacionales de contabilidad.

En nuestra opinión, el estado de productos y gastos antes mencionado, presenta razonablemente los resultados de operación del Banco de Guatemala, por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2003 de conformidad con las bases contables descritas anteriormente.

El Estado de Guatemala, por medio del Ministerio de Finanzas Públicas, debe absorber la deficiencia neta de cada ejercicio, de acuerdo a lo que establece el artículo 7 de la Ley Orgánica del Banco de Guatemala. Al 31 de diciembre de 2003, la deficiencia neta reportada por el Banco de Guatemala asciende a Q.963,718,177.10 según lo establecido por la Ley, la Junta Monetaria inició los trámites 30 días después de finalizado el ejercicio contable, para que el Ministerio de Finanzas Públicas incluya la deficiencia en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado del ejercicio fiscal siguiente, en cuyo caso el Ministerio de Finanzas Públicas deberá prever que se cubran dichas deficiencias netas con bonos del tesoro u otros instrumentos financieros de que disponga dicho Ministerio, los cuales devengarán tasas de interés de mercado y que podrán ser negociados por el Banco de Guatemala en el mercado secundario nacional e internacional.

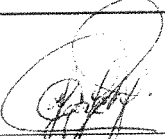
Lara, Aranky & Ayestas, CPA
Firma Miembro de
Deloitte.

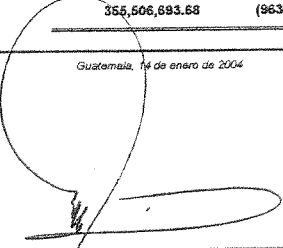
Lic. Luis Ramos Alavedra
Contador Público y Auditor
Colegiado No. 807
19 de marzo de 2004
Guatemala, C. A.

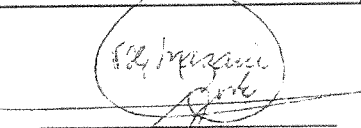
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003**
(Cifras en Quetzales)

DESCRIPCION	Fondo de Garantía	Resultados del Ejercicio	Reservas por Valuación	Patrimonio Total
Saldo al 31 de diciembre del 2002.	355,506,693.68	(905,322,368.06)	3,181,561,265.44	2,631,745,591.06
Cambios en Fondo de Garantía				
Sub-total	355,506,693.68	(905,322,368.06)	3,181,561,265.44	2,631,745,591.06
Cambios en Resultados del Ejercicio				
(+) Ajustes por traslado a Restituciones de Patrimonio por Cobrar al Estado, correspondientes a las deficiencias netas obtenidas en el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2002		905,322,368.06		905,322,368.06
(-) Disminución por resultados del ejercicio 2003		(963,718,177.10)		(963,718,177.10)
Variación Neta en Resultados del Ejercicio		(58,395,809.04)		(58,395,809.04)
Sub-total	355,506,693.68	(963,718,177.10)	3,181,561,265.44	2,573,349,782.02
Cambios en Reservas por Valuación				
(-) Traslado del saldo de la cuenta de Fluctuaciones Cambianias Derechos Especiales de Giro, con saldo al 31-12-2002			(24,756,718.82)	(24,756,718.82)
(-) Fluctuaciones Derechos Especiales de Giro			(23,945,725.70)	(23,945,725.70)
(+) Variación por Diferenciales Cambianias			741,234,807.25	741,234,807.25
(+) Variación por Revaluación de Activos			128,562,681.15	128,562,681.15
Variación Neta en Reservas por Valuación			821,095,043.88	821,095,043.88
Saldo al 31 de Diciembre del 2003.	355,506,693.68	(963,718,177.10)	4,002,656,309.32	3,394,444,825.90

Guatemala, 14 de enero de 2004


Marco A. Folgar Ch.
Subjefe Sección de Contabilidad


Edwin H. Matul R.
Gerente General


Victor Hugo Mazariegos E.
Auditor Interno

Lara, Aranky & Ayestas, CPA Certifica: Hemos auditado el estado de cambios en el patrimonio neto del Banco de Guatemala, por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2003. Este estado financiero es responsabilidad de la administración del Banco de Guatemala. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre este estado con base en nuestra auditoría.

Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Guatemala. Estas normas requieren que una auditoría sea planificada y realizada para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros carecen de errores importantes y que están preparados de acuerdo con las disposiciones aplicables de la Ley Orgánica del Banco de Guatemala, de la Junta Monetaria y del Manual de Instrucciones Contables del Banco de Guatemala. Una auditoría incluye examinar, con base en pruebas selectivas la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios contables utilizados y las estimaciones importantes hechas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para nuestra opinión.

El estado de cambios en el patrimonio neto ha sido preparado siguiendo los requerimientos de información financiera prescritos en la Ley Orgánica del Banco de Guatemala, las disposiciones acordadas por la Junta Monetaria y el Manual de Instrucciones Contables del Banco de Guatemala, las cuales difieren en algunos aspectos de las normas internacionales de contabilidad.


En nuestra opinión, el estado de cambios en el patrimonio neto presenta razonablemente los movimientos en el patrimonio del Banco de Guatemala, por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2003 de conformidad con las bases contables descritas anteriormente.

El Estado de Guatemala, por medio del Ministerio de Finanzas Públicas, debe absorber la deficiencia neta de cada ejercicio, de acuerdo a lo que establece el artículo 7 de la Ley Orgánica del Banco de Guatemala. Al 31 de diciembre de 2003, la deficiencia neta reportada por el Banco de Guatemala asciende a Q.963,718,177.10 según lo establecido por la Ley, la Junta Monetaria inició los trámites 30 días después de finalizado el ejercicio contable, para que el Ministerio de Finanzas Públicas incluya la deficiencia en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado del ejercicio fiscal siguiente, en cuyo caso el Ministerio de Finanzas Públicas deberá prever que se cubran dichas deficiencias netas con bonos del tesoro u otros instrumentos financieros de que disponga dicho Ministerio, los cuales devengarán tasas de interés de mercado y que podrán ser negociados por el Banco de Guatemala en el mercado secundario nacional e internacional.

Lara, Aranky & Ayestas, CPA

Firma Miembro de

Deloitte.


Lic. Luis Ramos Alavedra
Contador Público y Auditor
Colegiado No. 807

19 de marzo de 2004
Guatemala, C. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. MARCO JURÍDICO Y DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL

Las funciones, operaciones y administración del Banco de Guatemala se norman por la Constitución Política de la República de Guatemala, en su artículo 132, Ley Orgánica del Banco de Guatemala (Decreto 16-2002), y la Ley Monetaria (Decreto 17-2002). La Junta Monetaria ejerce la dirección suprema del Banco de Guatemala.

El Banco de Guatemala es una entidad descentralizada, autónoma con personalidad jurídica, patrimonio propio, con plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y de duración indefinida.

El objetivo fundamental del Banco de Guatemala es contribuir a la creación y mantenimiento de las condiciones más favorables al desarrollo ordenado de la economía nacional, para lo cual, propiciará las condiciones monetarias, cambiarias y crediticias que promuevan la estabilidad en el nivel general de precios.

2. FUNCIONES Y OPERACIONES DEL BANCO DE GUATEMALA

- a. Ser el único emisor de la moneda nacional;
- b. Procurar que se mantenga un nivel adecuado de liquidez del sistema bancario, mediante la utilización de los instrumentos previstos en su Ley Orgánica;
- c. Procurar el buen funcionamiento del sistema de pagos;
- d. Recibir en depósito el encaje bancario a que están sujetos los bancos del sistema;
- e. Recibir en depósito legal un porcentaje de las operaciones pasivas de las instituciones financieras;
- f. Administrar las reservas monetarias internacionales, de acuerdo con los lineamientos que dicte la Junta Monetaria;
- g. Recibir depósitos a plazo en moneda nacional y extranjera;
- h. Realizar operaciones de mercado abierto, únicamente en el mercado secundario de valores, mediante la negociación de títulos valores emitidos por el Ministerio de Finanzas Públicas, por las entidades descentralizadas o autónomas, por las municipalidades o por otros emisores del sector público;
- i. Recibir depósitos de garantía en favor del Estado o de cualquiera de sus dependencias y toda clase de depósitos judiciales;
- j. Recibir depósitos bancarios de los recursos financieros del Organismo Ejecutivo, y de las instituciones y dependencias del Estado;
- k. Otorgar créditos a bancos del sistema, únicamente para solventar deficiencias temporales de liquidez;
- l. Comprar o vender moneda extranjera;
- m. Suscribir acuerdos o convenios internacionales, agente o corresponsal de otros bancos centrales, de instituciones bancarias internacionales y de otras instituciones financieras extranjeras;
- n. Ejercer como consejero y agente financiero del Estado;
- ñ. Obtener y conceder financiamiento y efectuar otras operaciones que correspondan a la naturaleza de un Banco Central con otros bancos centrales, organismos financieros multilaterales o con instituciones extranjeras.

3. POLÍTICAS CONTABLES

- a. Los estados financieros, son preparados siguiendo los requerimientos de información financiera prescrita en la Ley Orgánica del Banco de Guatemala, las disposiciones acordadas por la Junta Monetaria y el Manual de Instrucciones Contables del Banco de Guatemala.
- b. El Banco de Guatemala utiliza para el registro contable de los productos y gastos el Método de lo Percibido, en el que los productos se registran cuando se perciben y los gastos cuando se pagan.
- c. Las cuentas que constituyen el activo y pasivo en moneda extranjera, se valúan diariamente al tipo de cambio de referencia comprador del Banco de Guatemala; y al 31 de diciembre de 2003, el tipo de cambio fue de Q.8.01048 por US\$1.00.
- d. Las inversiones en valores en moneda extranjera se registran al costo de adquisición.
- e. Los inmuebles y muebles son valuados al costo y se deprecian de acuerdo al método lineal.

- f. Las reservas de valuación de las cuentas en moneda extranjera y oro monetario son registradas en el ejercicio directamente en el patrimonio.

ACTIVOS CON NO RESIDENTES

4. ORO MONETARIO

Oro amonedado depositado en custodia en las Bóvedas de Reserva del Banco de Guatemala; y el oro en barras, depositado en instituciones del exterior. Está valuado a precio de mercado por onza troy; el cual al 31 de diciembre de 2003, era de US\$416.25 por onza troy.

5. TENENCIA DE UNIDADES INTERNACIONALES DE CUENTA

Son activos internacionales de reserva creados por el Fondo Monetario Internacional -FMI- quien los asignó a sus miembros para complementar sus activos de reserva y pueden ser vendidos, prestados o utilizados para liquidar obligaciones financieras, su valor es determinado por el FMI, como un promedio ponderado de una selección de las monedas principales, las cuales se revisan periódicamente. Al 31 de diciembre del 2003 este activo se cotizó en US\$1.00 por DEG. 0.672961.

6. DEPÓSITOS EN EL EXTERIOR

Depósitos a plazo, a la vista, y overnight que el Banco de Guatemala mantiene constituidos en bancos del exterior.

7. INVERSIONES EN VALORES DEL EXTERIOR

Inversiones efectuadas en valores extranjeros emitidos por instituciones no residentes en el país que constituyen, principalmente, el tramo de cartera de las reservas monetarias internacionales del Banco de Guatemala, el cual ha sido otorgado en administración a instituciones especializadas en esa gestión.

8. ACUERDOS DE PAGO Y CONVENIOS DE COMPENSACIÓN Y CRÉDITO RECÍPROCO

Valor de las operaciones financieras por liquidar a favor del Banco de Guatemala, que se canalizan a través de los convenios de compensación con el Banco Nacional de Panamá.

9. APORTACIONES A ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES

Aportes efectuados conforme los convenios constituidos por la República de Guatemala con: Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Fondo Monetario Internacional (FMI), Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), Asociación Internacional de Fomento (AIF), Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), Fondo Centroamericano de Estabilización Monetaria (FOCEM), Corporación Financiera Internacional (CFI) y Corporación Interamericana de Inversión (CII).

10. OTROS ACTIVOS

Valor de los documentos en moneda extranjera adquiridos de entidades del sector público y los créditos en moneda nacional y extranjera otorgados por el Banco de Guatemala a instituciones no residentes en el país.

ACTIVOS CON RESIDENTES

11. INVERSIONES EN MONEDA NACIONAL

Valor de las inversiones en títulos emitidos por instituciones financieras de Guatemala, efectuadas durante el periodo de 1982 a 1992.

12. CRÉDITO INTERNO

Valor de los créditos de reestructuración y líneas de crédito contingentes otorgados por el Banco de Guatemala al Banco Metropolitano S.A., Banco Promotor S.A., Banco Empresarial S.A., y Financiera Agro Comercial S.A., por un valor total de Q.2,055.9 millones, a los cuales por encontrarse totalmente vencidos a la fecha, se les creó una reserva por valuación de activos crediticios por Q1,752.0 millones, además de créditos otorgados a Empresas Privadas y/o Particulares, así como a entidades descentralizadas por Q.33.4 millones.

13. RESTITUCIONES DE PATRIMONIO POR COBRAR AL ESTADO

El saldo de esta cuenta que asciende a Q17,739.5 millones se integra de la forma siguiente:

- a. Q.16,834.2 que agrupan, por una parte, los Gastos de Estabilización Monetaria causados en los años comprendidos de 1989 a 1991 por Q.4,866.7 millones y, por la otra, el costo acumulado de la política monetaria, cambiaria y crediticia ejecutada por el Banco de Guatemala desde el año 1992 al año 2001 por Q.11,967.5 millones, erogaciones que se fundamentan en las resoluciones de Junta Monetaria. No.JM-153-84 del 2 de agosto de 1984 y No.JM-599-92 del 18 de diciembre de 1992.

La nueva Ley Orgánica del Banco de Guatemala, Decreto Numero 16-2002 vigente a partir del 1 de junio 2002, establece en el artículo 83, que el Estado de Guatemala, por medio del Ministerio de Finanzas Públicas, debe absorber el costo acumulado de la política monetaria, cambiaria y crediticia reflejado en el Balance del Banco al 31 de diciembre de 2001, previo una auditoría realizada por la Superintendencia de Bancos de Guatemala para establecer su patrimonio real, la cual finalizó el 27 de agosto de 2002, habiendo determinando que el monto acumulado por gastos de estabilización monetaria de 1984 a 1991 y el costo de la política monetaria, cambiaria y crediticia de 1992 al 2001 fue de Q16,834.2 millones. La referida Ley establece que en un plazo de tres meses a partir de la conclusión de la auditoría, es decir, el 27 de noviembre de 2002, el Ministerio de Finanzas Públicas debió restaurar el patrimonio del Banco de Guatemala a un nivel adecuado, que en ningún caso deberá ser inferior a cero. Para el efecto, el Ministerio de Finanzas Públicas debió emitir títulos de deuda pública de largo plazo con tasas de interés cero. Actualmente está pendiente la emisión de los títulos respectivos por parte del Ministerio de Finanzas Públicas.

- b. Q905.3 millones que corresponden a las deficiencias netas generadas por las operaciones del Banco de Guatemala en el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2002, la cual debe ser absorbida por el Estado de conformidad con el artículo 9, inciso b, del Decreto Numero 16-2002 referido.

14. OTROS ACTIVOS

Se integran, principalmente, por los rubros siguientes: deudores diversos en el interior; intereses por cobrar sobre cartera de créditos, intereses diferidos por pagar generados por la captación de depósitos a plazo en moneda nacional y sobre los créditos y depósitos recibidos de organismos e instituciones internacionales, cuentas por liquidar de programas de reactivación, el costo de adquisición de los billetes y monedas por emitir, los activos extraordinarios recibidos por pago de adelantos concedidos, así como propiedad, planta y equipo.

PASIVOS CON NO RESIDENTES

15. OBLIGACIONES A CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO EN MONEDA EXTRANJERA

Valor de los depósitos a plazo y créditos recibidos de instituciones financieras internacionales monetarias y no monetarias.

16. OBLIGACIONES CON ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES

Obligaciones en moneda nacional provenientes de depósitos girables y no girables con cheques, constituidos en el Banco de Guatemala por los organismos financieros

internacionales; también se incluye la asignación de derechos especiales de giro con el Fondo Monetario Internacional.

PASIVOS CON RESIDENTES

17. NUMERARIO NACIONAL

Valor de billetes y moneda metálica emitidos por el Banco de Guatemala, que se encuentran en circulación en la economía nacional.

18. DEPÓSITOS MONETARIOS, PASIVOS CUASIMONETARIOS Y DEPÓSITOS DEL GOBIERNO GENERAL

Valor en moneda nacional y moneda extranjera de las cuentas de depósitos girables y no girables con cheques, constituidas en el Banco de Guatemala por instituciones del Estado, entidades autónomas y descentralizadas e instituciones financieras.

19. TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL

Valor del capital e intereses correspondientes a la colocación de Bonos de Estabilización Monetaria y Depósitos a Plazo (DP's), instrumentos que utiliza el Banco de Guatemala para ejecutar la política monetaria, cambiaria y crediticia. Los depósitos a plazo fueron constituidos por personas individuales y jurídicas por medio de operaciones directas, licitaciones y el encaje remunerado de los bancos, los plazos se encuentran entre 7 y 875 días y las tasas de interés oscilaron entre el 0.01% y el 7.65%.

20. OTROS PASIVOS

Se integra, principalmente, por los rubros siguientes: acreedores diversos del interior en moneda nacional y extranjera y productos diferidos por los intereses por cobrar, sobre cartera de créditos vencidos.

21. PATRIMONIO

Se integra principalmente con los saldos de los rubros siguientes:

- a. Fondo de Garantía, que constituye el aporte inicial del Estado para la constitución del Banco de Guatemala y los incrementos netos obtenidos a la fecha.
- b. Reservas por Valuación, por el resultado neto obtenido a favor del Banco de Guatemala por la valuación de los activos y pasivos expresados en moneda extranjera y oro monetario.
- c. Resultados del Ejercicio, registra una deficiencia neta por Q963.7 millones generada por las operaciones del Banco de Guatemala, que incluyen el costo de ejecución de la política monetaria, cambiaria y crediticia, por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2003.

Con respecto a esta deficiencia neta, el artículo 9 de la Ley Orgánica del Banco de Guatemala, establece que, ésta será absorbida por el Estado, por lo que, la Junta Monetaria inició los trámites correspondientes ante el Organismo Ejecutivo por intermedio del Ministerio de Finanzas Públicas, para que el monto de la deficiencia citada, sea incluido en el proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado del ejercicio fiscal 2005, en cuyo caso, el Ministerio de Finanzas Públicas deberá prever que se cubran dichas deficiencias netas con Bonos del Tesoro u otros instrumentos financieros de que disponga dicho Ministerio, los cuales devengarán tasas de interés de mercado y podrán ser negociados por el Banco de Guatemala en el mercado secundario nacional o internacional.

22. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Los Gastos Administrativos correspondientes al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2003, ascienden a Q.288.2 millones integrados de la siguiente manera: Servicios Personales Q.167.6 millones, Servicios No Personales Q.57.2 millones, Materiales y Suministros Q.8.8 millones, Asignaciones Globales Q.0.1, Transferencias Corrientes Q.28.4 millones, Depreciaciones y Amortizaciones Q.26.1 millones.

POSICION DE ACTIVOS DE RESERVA DEL BANCO DE GUATEMALA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003
-En USdólares-

CONCEPTO	PARCIAL	TOTAL
ORO MONETARIO		91,535,388.41
En Bóvedas del Banco de Guatemala	50,298,322.17	
Oro de Buena entrega:	<u>41,237,066.24</u>	
Mitsubishi Intl. Corp.	<u>41,237,066.24</u>	
TENENCIA DE UNIDADES INTERNACIONALES DE CUENTA		8,213,472.95
Fondo Monetario Internacional - Tenencia de Derechos Especiales de Giro		
NUMERARIO DEL EXTERIOR		975,983.00
Billetes y Monedas Extranjeras.		
DEPOSITOS EN BANCOS DEL EXTERIOR EN M/E		798,936,571.84
Tramo de Líquidez	780,933,398.29	
A La Vista	783,446.81	
Overnight	7,964,099.14	
Programas Especiales	<u>9,255,627.60</u>	
INVERSIONES EN VALORES EXTERNOS		2,025,013,091.77
Tramo de Cartera	2,020,680,432.39	
Acciones Banco Latinoamericano de Exportaciones -BLADEX-	<u>4,332,659.38</u>	
APORTES A ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES EN M/E		440,591,716.74
Fondo Monetario Internacional	312,350,938.61	
Fondo Centroamericano de Estabilización Monetaria	4,000,000.00	
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento	12,428,720.07	
Corporación Financiera Internacional	1,084,000.00	
Banco Interamericano de Desarrollo	52,404,617.12	
Banco Centroamericano de Integración Económica	55,000,000.00	
Asociación Internacional de Fomento	593,440.94	
Corporación Interamericana de Inversiones	<u>2,730,000.00</u>	
ACUERDOS DE PAGO Y CONV DE COMP Y CREDITO RECIPROCO		2,746,287.04
Banco de Guatemala-Banco Nacional de Panamá		
DOCUMENTOS AL COBRO SOBRE EL EXTERIOR EN M/E		29,030.00
En Tránsito	<u>29,030.00</u>	
CREDITOS OTORGADOS AL EXTERIOR EN M/E		23,141,000.00
Banco Central de Honduras	<u>23,141,000.00</u>	
DEUDORES DIVERSOS EN EL EXTERIOR EN M/E		23,650.07
Bankers Trust Company - Cupones Best	<u>23,650.07</u>	
DEUDORES DIVERSOS EN EL INTERIOR EN M/E		3,208,288.55
Municipalidad de Guatemala	2,340,891.80	
Sección de Valores	<u>867,396.75</u>	
TOTAL ACTIVOS EXTERNOS		<u>3,394,414,480.37</u>

OBLIGACIONES DEL BANCO DE GUATEMALA EN MONEDA EXTRANJERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003
-En US\$ólares-

CONCEPTO	SUB PARCIAL	PARCIAL	TOTAL
OBLIGACIONES A CORTO PLAZO EN M/E			270,288.03
Intereses Por Pagar Sobre Depósitos a Plazo en M/E		12,400.85	
Banco Centroamericano de Integración Económica	6,749.65		
Fondo Centroamericano de Estabilización Monetaria	<u>5,651.20</u>		
Intereses Por Pagar Sobre Créditos Recibidos en M/E		245,313.41	
Banco de México	1,174.71		
Transportation Group N.Y.	34,802.72		
Banco Interamericano de Desarrollo	100,608.68		
Banco Centroamericano de Integración Económica	55,840.40		
Agencia para el Desarrollo Internacional	<u>52,886.90</u>		
Comisiones Por Pagar Sobre Créditos Recibidos en M/E		12,573.77	
Agencia para el Desarrollo Internacional	<u>12,573.77</u>		
OBLIGACIONES A MEDIANO Y LARGO PLAZO EN M/E			69,130,039.52
Depósitos a Mediano y Largo Plazo en M/E		2,076,822.14	
Banco Centroamericano de Integración Económica	764,285.23		
Fondo Centroamericano de Estabilización Monetaria	<u>1,312,536.91</u>		
Créditos Recibidos a Mediano y Largo Plazo en M/E		67,053,217.38	
Banco de México	38,445,190.15		
Transportation Group N.Y.	6,900,000.00		
Banco Interamericano de Desarrollo, Ptno. No. 529 OC-GU	11,837,774.81		
Banco Centroamericano de Integración Económica, Intercambio de Monedas III	4,195,321.18		
Banco Centroamericano de Integración Económica, Préstamo No.596 L 003	110,655.50		
Agencia para el Desarrollo Internacional, Préstamo 520-K-039	5,317,828.74		
Banco Interamericano de Desarrollo, Octavo Aumento de Recursos	<u>246,447.00</u>		
DEPOSITOS EN CUENTA CORRIENTE EN M/N			9,617.20
Organismos Financieros Internacionales		9,617.20	
Fondo Monetario Internacional	<u>9,617.20</u>		
OBLIGACIONES CON ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES			353,818,911.14
Fondo Monetario Internacional - Depósitos Transferibles en M/N		312,582,936.67	
Fondo Monetario Internacional - Asignación Derechos Especiales de Giro		41,128,683.53	
Fondo Monetario Internacional - Intereses por Pagar Sobre Asignación DEG.		<u>107,290.94</u>	
DEPOSITOS TRANSFERIBLES EN M/E INSTITUCIONES FINANCIERAS			95,306,530.08
Banco de Guatemala		7,184,301.71	
Programa de Crédito Agropecuario, Préstamo BID 529/OC/GU	<u>7,184,301.71</u>		
Cuentas Encaje de Bancos		86,381,085.54	
Cuentas Depósito Legal de Sociedades Financieras		<u>1,741,142.83</u>	
TITULOS DEL BANCO CENTRAL			6,555,444.06
Bonos de Estabilización en Dólares de EE.UU.		1,502,853.92	
Intereses Por pagar Sobre Bonos de Estabilización en Dólares de EE.UU.		<u>5,052,590.14</u>	
DEPOSITOS A PLAZO EN DOLARES DE LOS EE.UU.			4,152,100.00
Emisión 2001		<u>4,152,100.00</u>	
DEPOSITOS TRANSFERIBLES EN M/E			8,773,560.88
Presidencia de la República		3,236,600.08	
Ministerios		5,245,439.41	
Organismo Judicial		<u>291,521.39</u>	
ACREEDORES DIVERSOS DEL INTERIOR EN M/E			10,721,536.31
Sección de Valores		2,618,545.00	
Devoluciones de Intereses Sobre BEST por el Bankers Trust Co.	<u>2,618,545.00</u>		
Sección de Operaciones Extranjeras		<u>8,102,991.31</u>	
TOTAL OBLIGACIONES			<u>548,738,027.22</u>